

**TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL**

RAD: 17-001-3105-001-2022-00134-01 (19994)
DEMANDANTE: Yolanda Del Socorro Vélez Restrepo
DEMANDADAS: COLPENSIONES
PROTECCIÓN S.A.
LLAMADA EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

MANIZALES, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Como quiera que mediante la decisión que se profirió el día de hoy se impuso condena en costas de segunda instancia a cargo de COLPENSIONES y COLFONDOS S.A., en favor de la parte accionante, se fija como agencias en derecho la suma equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente, a cargo de cada una de ellas. Monto que será incluido en la liquidación de costas que efectúe el juzgado de primera instancia conforme al artículo 366 del Código General del Proceso. Notifíquese en estado virtual.

MARÍA DORIAN ÁLVAREZ
Magistrada Ponente

Firmado Por:

Maria Dorian Alvarez De Alzate
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Laboral
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

472cdd117a38a85a85820bd89126d1c9fa16fa499ea2e5d0d05fdbaad5305c4c

Documento generado en 18/03/2025 03:16:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>